EL LIC. SALVADOR M. ELIAS, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL UNIVERSITARIO

El licenciado Salvador. M. Elías, catedrático y miembro del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, asumió ayer el cargo de Presidente del Tribunal Universitario, en una ceremonia que se desarrolló en la sala de juntas del Consejo Universitario.

Le dió posesión, por instrucciones del Rector Guillermo Soberón, el licenciado Jorge Carpizo MacGregor, Abogado General de la UNAM y Secretario del Tribunal Universitario, quien expresó que lo hacía con mucho agrado y con base en la legislación universitaria.

El licenciado Salvador M. Elías envió un mensaje a la comunidad universitaria que transcribimos a continuación:

"Al asumir la Presidencia del Tribunal Universitario, en primer término estimo que se trata de un extraordinario honor y el puesto de responsabilidad más importante al que pueda aspirar un antiguo maestro de la Facultad de Derecho.

"Adquiero la convicción más absoluta de que al frente de este Tribunal se intentará aplicar la Legislación que está en vigor con un amplio espíritu universitario, esto es, que el Tribunal no sea un instrumento encargado solamente de dictar sanciones sino que sea un organismo que actuando en el marco de nuestras leyes universitarias, haga posible que se mantenga este notable espíritu de solidaridad que es la tónica de la conducta impuesta por los actuales dirigentes de nuestra Casa de Estudios, que por lo demás, es la tónica que vivimos ahora en la Facultad de Derecho.

"El cargo de Presidente del Tribunal Universitario recae automáticamente en el decano del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, pero debido a que quien tiene esta jerarquía, el licenciado Gabriel García Rojas goza un permiso prolongado, el

sigue en la pag. 4

El licenciado Salvador M. Elías aparece con el licenciado Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural; licenciado Enrique González, catedrático de la F.D.; señorita Alicia Alarcón, del Consejo Universitario, y el licenciado Jorge Carpizo MacGregor, Abogado General y Secretario del Tribunal Universitario.

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA, VOL. VII. NO. 46, CIUDAD UNIVERSITARIA 12 DE JUNIO DE 1974.

RADIO UNIVERSIDAD HOMENAJEARA AL MAESTRO CARLOS CHAVEZ

Radio Universidad rendirá homenaje al compositor mexicano Carlos Chávez para celebrar el septuagésimo quinto aniversario de su nacimiento, durante la transmisión especial que difundirá mañana jueves trece del mes en curso, a las 21:30 horas.

El maestro Carlos Chávez es mundialmente conocido por su obra **Sinfonía India**, de carácter folklórico, en la que se incluyen diversas danzas autóctonas de México, y la cual forma parte del repertorio de la mayoría de las orquestas sinfónicas de más prestigio.

Es de señalarse también, su labor como profesor de Composición Musical en la Escuela Nacional de Música de la UNAM, en la cual ha tenido a alumnos tan destacados como Eduardo Mata, actual director de la OFUNAM. Es, igualmente, relevante su actuación como director huésped de distintas orquestas así como de difusor de nuestra música.

CINE CLUB ARISTOS CICLO: LA MUJER Y EL CINE

ESTADOS UNIDOS

LUCES DE LA CIUDAD / CHARLES CHAPLIN
JUEVES 13 SABADO 15

POLONIA

MADRE JUANA DE LOS ANGELES / J. KAWALEROWICS
JUEVES 20 SABADO 22

BULGARIA

CUERNO DE CABRA / METODI ARDMOV
JUEVES 27 SABADO 29

FUNCION ESPECIAL:
ALEMANIA

EL ANGEL AZUL / JOSEPH VON STENBERG
MARTES 11 19 HORAS

FUNCIONES: JUEVES 19 HORAS SABADOS 17 HORAS
BOLETOS: $ 8.00 ABONO 4 FUNCIONES: $ 30.00
ESTUDIANTES CON CREDENCIAL 50 DE DESCUENTO

LA CINEMATECA DE LA U.N.A.M. PRESENTA
EN LA SALA LUMIERE, DE LA CASA DEL LAGO,
Bosque de Chapultepec.

JUNIO, 1974 Ciclo: CHARLES CHAPLIN

Miércoles	12	MARIA, de Tito Davison
Jueves	13	CORTOS DE CHAPLIN (1a. parte)
Viernes	14	EL CIRCO
Lunes	17	CORTOS DE CHAPLIN (2da. parte)
Martes	18	LUCES DE LA CIUDAD
Miércoles	19	LA MUJER DEL PUERTO, Arcady Boytler
Jueves	20	CORTOS DE CHAPLIN (2da. parte)
Viernes	21	LUCES DE LA CIUDAD
Lunes	24	EL CHICO, LA CALLE DE LA PAZ
Martes	25	EL GRAN DICTADOR
Miércoles	26	MUJER, de Chano Urueta
Jueves	27	EL CHICO, LA CALLE DE LA PAZ
Viernes	28	EL GRAN DICTADOR

FUNCIONES a las 19:00 horas / Cooperación: $ 3.00

SEMANA CANADIENSE EN CIUDAD UNIVERSITARIA

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM organiza conjuntamente con la Embajada de Canadá en México la **Semana Canadiense**, a efectuarse desde hoy hasta el 15 de junio, durante la cual se exhibirán varios filmes representativos y se ofrecerán pláticas sobre esa nación.

La Semana Canadiense tendrá lugar en el auditorio del CELE. El lunes 10 de junio, el señor Roland Rainville, Consejero Cultural de esa misión diplomática inaugurará el evento, y además dictará una conferencia sobre el **Bilingüismo y multiculturalismo**, en su país.

El martes 11 se exhibirán las películas **Huit et demi** (teatro en Canadá), **Metrofolle** (crecimiento acelerado de las grandes ciudades) **What on eart? (sátira sobre la civilización del automóvil)**, y Vogue a la mer (excelente cuento de niños, pero de gran interés para adultos),

También los señores Malcom Mckechnie y Robert Richard, Vicecónsules del Canadá en México abordarán en breve plática el tema **Las universidades en Canadá**, el miércoles 12.

Asimismo, el siguiente día se proyectarán las cintas **Nobody waved goodbye, La merle**, y **Terrenueve.**

TRASTORNOS EMOCIONALES SUFRE EL 10 POR CIENTO DE LA POBLACION ESCOLAR

- Necesitan auxilio preventivo pues les afecta en sus estudios.
- Importante labor del Centro de Salud Mental.

Resultados obtenidos en pruebas de personalidad aplicadas colectivamente a distintos sectores estudiantiles, indican que entre el 10 y el 12 por ciento del total de la población escolar de Ciudad Universitaria sufre trastornos emocionales que requieren de auxilio preventivo.

Según estos estudios, el problema que con mayor frecuencia se presenta es el de la depresión, ya que de 3 mil 500 casos analizados, el 45 por ciento sufrió ese trastorno.

Los datos anteriores fueron proporcionados por el doctor Carlos Pucheu Regis, jefe del Centro de Salud Mental de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante una entrevista en la que habló, principalmente, de la depresión como problema emocional estudiantil.

El científico señaló que en los resultados estadísticos de los alumnos que solicitan voluntariamente los servicios del centro, destaca la alta frecuencia de los casos que presentan un síndrome depresivo que se caracteriza por: un sentimiento de disminución o pérdida de la esperanza; desinterés, infravaloración, sentimientos de culpa, sentimientos de vacuidad (de vacio), ideas nihilistas y desilusión.

Asimismo, por indiferencia, falta de capacidad para la atención, para la concentración y para la asociación de ideas; desgano, sensación constante de cansancio, trastornos en la alimentación, que se pueden caracterizar por aumento desmedido o desaparición del apetito; trastornos en el sueño, consistentes en la dificultad para conciliarlo, interrupción prematura del mismo o dormir tan ligeramente que la persona tiene la sensación de no haber dormido.

Otras características del síndrome depresivo son la baja de peso y en ocasiones aparecen otros síntomas sicosomáticos como trastornos gastrointestinales, sexuales, respiratorios, cardiovasculares, etcétera.

El doctor Pucheu Regis indicó que todas estas características, o algunas de ellas, siempre van acompañadas, con diferencia de caso a caso, de un sentimiento de angustia, de miedo a algo inespecífico.

CONSECUENCIAS DE LA DEPRESION

El funcionario universitario explicó que algunas de las consecuencias del síndrome depresivo son los trastornos en el rendimiento escolar. "Los sentimientos de impotencia harán pensar al individuo (estudiante) que debe cambiar de carrera o desertar definitivamente de la Universidad.

"Asimismo, la fatigabilidad que existe presentará al alumno como un flojo o como un irresponsable frente a sus compañeros y maestros; la angustia le va a impedir en mayor o menor grado que tenga la serenidad suficiente para estudiar y comprender lo que estudia", expresó el entrevistado.

Agregó:

"El cambio en la personalidad, producido por la depresión, va a trastornar su contacto con familiares, amigos, compañeros y maestros, además de los efectos negativos en sus relaciones emocionales más íntimas".

Mencionó también que la depresión establece un peligro porque el conjunto de síntomas que cursan con ella, favorecen a que gradualmente el individuo vaya aumentando su gravedad con respecto al problema emocional, y caiga en su "círculo vicioso", ya que un síntoma favorece la manifestación de otro, y el otro la agudización del primero, cuyo peligro máximo es el suicidio.

CAUSAS DE LA DEPRESION

El doctor Pucheu Regis dio a conocer algunas de las causas que originan el síndrome depresivo:

"1.- Ser estudiante universitario implica un riesgo sicológico, por la serie de tensiones a las que naturalmente está expuesto, que aumentará o disminuirá según el equilibrio psíquico previo del estudiante.

"2.- No hay que olvidar que nuestros estudiantes se encuentran en una gran urbe, con todos los conflictos y situaciones inherentes a ella; además están sometidos a las grandes contradicciones del sistema sociocultural en el que vivimos y que se refleja en grandes contradicciones en el nivel familiar.

"3.- Los sistemas de enseñanza están en crisis y reecontrando nuevos canales de adecuación para el aprendizaje y para la evaluación en la educación del alumno".

El científico universitario hizo un llamado a los estudiantes de escuelas, facultades e institutos de Ciudad Universitaria para que pidan oportunamente los servicios que presta el Centro de Salud Mental, lo cual permitirá hacer un diagnóstico temprano y un tratamiento eficaz que evite las consecuencias indeseables del síndrome depresivo.

Las gráficas corresponden a la inauguración de las cuatro clínicas dentales de la Escuela Nacional de Odontología, y al homenaje al C.D. Ignacio Aguilar Alvarez.

La Constitución de Apatzingán de 1814 no es un antecedente directo de la Constitución Federal de 1824, afirmó el doctor Héctor Fix Zamudio, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en una conferencia que sustentó en el aula Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho.

EL DECRETO DE APATZINGAN, EXPRESION DE LAS IDEAS DE JOSE MARIA MORELOS

Esta conferencia, que se desarrolló bajo el tema "La Constitución de Apatzingán como antecedente de la Constitución de 1824", forma parte del ciclo organizado por la División de Estudios Superiores de la Facultad, con el fin de conmemorar el CL aniversario de la Constitución de 1824.

Expresó el catedrático universitario que el Decreto de Apatzingán es una expresión de las ideas de don José María Morelos quien tomó como modelo las constituciones francesas de 1791, 1793 y 1795 y muy especialmente la de 73, que fue la constitución jacobina, o sea la más radical de todas las cartas francesas revolucionarias.

Tanto el acta constitutiva de la federación, como la Constitución Federal de 1824, dijo el conferenciante, se inspiraron especialmente en dos constituciones: la de Cádiz, expedida en España en 1812 y la norteamericana, de 1789.

No obstante, agrega el doctor Zamudio, hay ciertos elementos comunes porque todas estas cartas tienen una inspiración común: el nacionalismo europeo del siglo XVIII; el enciclopedismo, las ideas de Juan Jacobo Russeau y del Barón de Montesquieu.

Así, hay varios elementos comunes que son la idea de la independencia, la religión de estado, la declaración de los Derechos del Hombre, la forma de gobierno republicana representativa y la división de los poderes.

Lo que ocurre, concluye el investigador es que cada una de estas ideas esta consagrada en forma distinta en la Constitución de Apatzingán y en la Carta Magna de 1824.

EL LIC. SALVADOR M. ELIAS

viene de la pag. 1

licenciado Salvador M. Elías tomó su lugar por ser el que le sigue en antigüedad.

CURRICULUM VITAE

El licenciado Salvador M. Elías fue Abogado Consultor del Departamento Autónomo del Trabajo, Juez Segundo Mixto de Paz del Distrito Federal, así como Secretario General de la Escuela Bancaria y Comercial.

Realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Derecho de la UNAM; actualmente es catedrático de la misma, y fundador del Curso de Sociedades Mercantiles y Quiebras en la FD.; fue secretario General de la FD en el año de 1948.

En el año de 1928 obtuvó el primer premio de lógica en el Instituto Científico y Literario de Pachuca, Hgo. Además prologó el libro de Derecho Mercantil del profesor Luis Muñoz, Decano de la Universidad de la Plata, Argentina, editado en 1973.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.
Publicada por la Dirección General de Información.
11o. Piso de la Rectoría.
C.U. México 20, D.F.
Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.